

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	Gestión de Infraestructura Vial	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	1.- Kilómetros intervenidos. 2.- Kilómetros intervenidos. 3.- Kilómetros intervenidos. 4.- Kilómetros intervenidos. 1.- Informe de cumplimiento. 1.- Convenio suscrito.	1.- 28,32 km. 2.- 25,28 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes. 3.- 1,70 km. 4.- 160,20 km. 16 ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PUENTES. 1.- 10 Auditorías mínimas. 1.- 4 Convenios
2	Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	1.- N° de cerdos invernada, N° de lechones nacidos. 2.- N° Diagnóstico, N° de visitas. 3.- Al final del 2023, al menos el 40% de los actores seleccionados participen en talleres y disponen de experiencias prácticas en la familia forestal. 4.- N° de emprendimientos apoyados / Número de emprendedores capacitados. 5.- Porcentaje de familias indígenas, negras y mestizas, beneficiarias del proyecto mejorar su estado nutricional. 6.- N° de hectáreas establecidas / N° de hectáreas plantadas. 7.- N° de hectáreas planificadas / N° de hectáreas muestreadas. 8.- Cantidad de Actas Entrega Recepción de Inocuidad. 9.- Actas Entrega-Recepción / Archivos Fotográficos / registro de asistencia. 10.- Cantidad de organizaciones beneficiarias / Registro de beneficiarios.	1.- Meta diciembre 2023 se habrá invernada y proporcionado al menos a 50 cerdas. 2.- Meta diciembre 2023 se habrá implementado la unidad móvil con sus respectivos equipos. 3.- Alrededor de 40 actores forestales fortalecerán sus capacidades técnicas e tecnológicas en el establecimiento de plantaciones forestales, madreleños y no madreleños, manejo de semillas y transformación secundaria de madera. 4.- Apoyar a 200 emprendedores agropecuarios y emprendedores productivos de la provincia de Esmeraldas. 5.- Meta diciembre del 2023 la población meta del proyecto diversifiquen sus espacios tradicionales para producción familiar de alimentos e ingresos en dieta alimentaria. 6.- 43 hectáreas establecidas. 7.- Apoyar el nivel productivo y de calidad del cacao mediante la aplicación de insumos orgánicos en 124 hectáreas de cacao nicho fin y de aroma en la provincia de Esmeraldas. 8.- Dos iniciativas técnicas con las personas ofertando sus servicios. 9.- Dos manifestaciones religiosas puentes en Valor Turístico en la provincia. 10.- Continuar a mejorar la producción pesquera artesanal y otras formas de producción acuícola en la zona norte de la provincia de Esmeraldas.
3	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1.- Al culmine el 2023, 4 Convenios estarán conformados y en pleno funcionamiento. 2.- Al final del año 2023, 10 proyectos se han entregado a los organismos de cooperación internacional para su ejecución y financiamiento. 3.- Al final del 2023, el Sistema de Información de Cooperación Internacional del GADPE refleja de manera actualizada la intervención de 10 organizaciones de la Cooperación Internacional en el territorio. 4.- 2 acciones ejecutadas para fines del año 2023 en el ámbito del posicionamiento y promoción de Esmeraldas en el contexto internacional. 5.- Evento realizado en el ámbito del marketing territorial. 5.- A finales del 2023, se han realizado 4 capacitaciones sobre fortalecimiento de capacidades a funcionarios y autoridades del GADPE.	1.- 1 convenio en pleno funcionamiento y 1 convenio por conformar. 2.- 10 proyectos elaborados y gestionados ante organismos de cooperación internacional. 3.- Información de la C.I. a cargo en un territorio escuadrado, actualizada en el Sistema de Información de Cooperación Internacional. 4.- Diversidad acciones, eventos en el contexto del marketing territorial y la internacionalización. 5.- 4 capacitaciones dictadas en el contexto de fortalecimiento de capacidades del GADPE y la gestión multinivel de la Cooperación Internacional.
4	Gestión de Comarcas, Riego y Drenaje	1. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado. 2. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	1.- Número de Activables planificados, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos. Número de Actividades realizadas, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos. 2.- Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego planificados / Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego ejecutados.	Desarrollar proyectos mediante la ejecución de: 4 sistemas Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos. Comenzación del sistema de riego Dopaga, y terminar la construcción de sistema de riego Tachue, continuar 2 zonas de riego priorizadas, y dar abstrada 2 canaliz 7 perfiles de Proyecto, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.
5	Gestión Ambiental	1. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad 2. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a la interna y externa de forma articulada y participativa.	1.- Número de hectáreas afectadas de inundaciones por medio de canales de drenaje abiertos y cerrados/Número de hectáreas sin afectación de inundaciones por medio de canales de drenaje abiertos y cerrados. 2. Monitoreo planificado/ controles ejecutados 3. Monitoreo técnico planificado/informes técnicos evaluados 4. Obligaciones planificadas / Obligaciones generadas 5. Actividades planificadas / Actividades ejecutadas 6. Contornos planificados/ monitoreos ejecutados 7. Mapa planificado/ diseño 8. Actividades planificadas / Actividades ejecutadas 9. Insumos ambientales planificados/ejecutados 10. Actividades planificadas / actividades ejecutadas 11. Proyectos planificados / proyectos ejecutados 12. Insumos ambientales planificados/ejecutados 13. Capacitaciones planificadas/capacitaciones implementadas 14. Capacitaciones planificadas/capacitaciones desarrolladas	138 Límite del 2023 se habrá realizado 200 controles a las obras, proyectos o actividades no reguladas. 138 Límite del 2023 se habrá ejecutado 350 controles a la contaminación ambiental. 138 Límite del 2023 los técnicos se habrá promocionado sobre 350 informes técnicos. 138 Límite del 2023 se habrá presentado a la autoridad de control 150 los proyectos de los proyectos con la normativa ambiental vigente. 138 Límite del 2023 se habrá realizado 30 monitoreos al corredor biológico implementado entre las ACOS El Andador y la Provincia de Esmeraldas. 138 Límite del 2023 se habrá implementado 8 ciudades de educación ambiental. 138 Límite del 2023 se habrá ejecutado 3 eventos en el marco de la campaña de educación ambiental "SUSCRIBETE A TU CUERPO VERDE". 138 Límite del 2023 se cuenta con la implementación de la buena prácticas ambientales en la gestión institucional. 138 Límite del 2023 se habrá realizado el seguimiento a la Estrategia de cambio climático. 138 Límite del 2023 se habrá apoyado 4 iniciativas comunitarias. 138 Límite del 2023 se habrá implementado una campaña de educación ambiental. 138 Límite del 2023 se habrá realizado 12 capacitaciones en temas de cambio climático y riesgo.
PROCESOS HABITANTE / NIVEL DE ASESORÍA				
6	Coordinación Institucional	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	Evaluación Operativa Anual POA	95,00%
7	Gestión de Asesoría Legal	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS LEGAL.	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS, OFIMAR LA GESTIÓN DE ASERORA LEGAL PARA OBTENER COMO RESULTADO UNA MEJOR CALIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES. EVALUAR LA MAYOR CANTIDAD DE PROCESOS QUE SE VENIEN EN LOS OFICINAS ASERORAS EN INSTITUCIONES EN CONTRA DE LA ENTIDAD. BUSCAR EL MECANISMO ADECUADO PARA CONTINUAR DE MANERA EFICIENTE TODAS LAS DEMANDAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LA INSTITUCION.
8	Gestión de Comunicación Social	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- Número de productos publicados en los canales digitales / Número de productos elaborados para los canales digitales. 2.- Número de cobertura de eventos institucionales / Número cobertura de eventos institucionales solicitados. 3.- Número de matrices publicadas mensuales / Número de matrices mensuales entregadas. 4.- Número de productos comunicacionales terminados / Número de productos comunicacionales publicados. 5.- Número de eventos atendidos en soporte audiovisual durante el mes de la Provincialidad / Número de eventos planificados asistido en soporte audiovisual durante el mes de la Provincialidad.	1.- Al finalizar el año 2023 se habrán realizado 2160 publicaciones en los canales digitales. 2.- Al finalizar 2023 se habrán cubierto 500 eventos relacionados a las campañas y coberturas institucionales. 3.- En el año 2023 se habrán publicado 22 matrices mensuales de la Ley de Transparencia de las diferentes gestiones de la Región Wabish. 4.- Al finalizar el 2023 se habrán cubierto 22 eventos de comunicación de la Provincia para el lugar presente 800 productos elaborados. 5.- Al finalizar el 2023 se realizarán 9 eventos en el mes de la Provincialidad.
9	Gestión de Planificación	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1.- Mapas temáticos con datos actualizados / mapas temáticos elaborados. 2.- % de implementación del SI. 3.- % de ejecución. 4.- % de ejecución. 5.- % de actividades implementadas.	1.- 10 Mapas (Comunicación o Actualización) 2.- 100% de implementación del SI. 3.- 100% del POOT actualizado, alineado y socializado al 2023. 4.- Porcentaje de ejecución de modelo de gestión PDDT 2013 - 2023 del GADPE por componentes 2023. 5.- 6 Asistencia técnicas
10	Dirección de Acción Social, Inclusión y Participación	8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de protección ciudadana	1.- % de ejecución. 2.- % de ejecución. 3.- 100% Proyectos homologados.	1.- Se incrementen capacitaciones en parroquias y cantones de la provincia de Esmeraldas, con las necesidades de la ciudadanía. 2.- Se incrementen los mecanismos e instrumentos que promuevan la participación ciudadana y el control social de los GADP, por cada cantón de la provincia. 3.- Se implementen programas y proyectos de desarrollo con enfoque a organizaciones del tejido social, en los 7 cantones de la provincia.
11	Unidad de Gestión de Calidad	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	2.- Informe de cumplimiento de los apartados de la Norma Técnica ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) 3.- Cantidad de procedimientos en el sistema 3.8 manuales.	1.- Reforzar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas en la Norma Técnica ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad). 2.- Sistema Integrado de Gestión (SGPE Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional) implementado. 3.- Estandarización de Procesos y Procedimientos.
PROCESOS HABITANTE / NIVEL DE APOYO				
12	Gestión de Secretaría General	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- Informes e Indicadores. 2.- Actas e Informes. 3.- Informes.	1.- 80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo. 2.- 100% Cumplimiento de la Disposición del Asesor documental que cumplió todo vital en custodia del Archivo Central. 3.- La participación de la Secretaría General en actividades institucionales.
13	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros públicos, zonas productivas, rurales y urbanas para el intercambio de bienes y servicios	1.- Número de habitantes beneficiados. 2.- Número de Zonas Wi-Fi en la provincia.	1.- Llegar al 2023 con 100 usuarios capacitados internos y externos. 2.- Llegar al 2023 a 350 usuarios capacitados. 3.- Llegar al 2023 100 puntos de internet Wi-Fi. 4.- 2023 se implementa la conectividad informática a un 80%. 5.- 2023 se atienden al 95% de soporte a usuarios internos. 6.- 2023 se atienden a 20 módulos. 7.- 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados. 8.- 2023 mejorará las capacidades de comunicación a un 75%. 9.- 2023 se generalizó los software comercial a un 85%. 7.- 2023 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto. • Administración Financiera de esta manera mejoramos un 70% manteniendo los servicios de la institución actualizados a las nuevas disposiciones. • Garantías. • Mal de Hígado. • Gestión de Inventario. • Activos Fijos.
14	Gestión de Talento Humano y Riesgos Laborales	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- N° de Oficineros y servidores habilitados/ N° Planificados. 2.- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 3.- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 4.- N° de Expedientes actualizados/Total de Servidores X 100. 5.- N° de Servidores que cumplen el Perfil/Total de Servidores X 100. 6.- Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas. 7.- Evaluados / Planificados. 8.- Informe Previo Realizados. 9.- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 10.- Cantidad de servidores del GADPE, Desempeños, eventos. 11.- Informe Previo Realizados. 12.- Pacientes con problemas psicoemocionales / pacientes atendidos con problemas psicoemocionales. 13.- Número de gestiones de control biológico ejecutadas / Número de gestiones de control biológico ejecutadas planificadas. 14.- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 15.- Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 16.- Número de certificados emitidos.	1.- 80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo. 2.- 100% Cumplimiento de la Disposición del Asesor documental que cumplió todo vital en custodia del Archivo Central. 3.- La participación de la Secretaría General en actividades institucionales. 1.- 2023 se fortalecen los programas de seguridad informática a un 80%. 2.- 2023 se atienden al 95% de soporte a usuarios internos. 3.- 2023 se atienden a 20 módulos. 4.- 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados. 5.- 2023 mejorará las capacidades de comunicación a un 75%. 6.- 2023 se generalizó los software comercial a un 85%. 7.- 2023 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto. • Administración Financiera de esta manera mejoramos un 70% manteniendo los servicios de la institución actualizados a las nuevas disposiciones. • Garantías. • Mal de Hígado. • Gestión de Inventario. • Activos Fijos. 1.- 2023 se fortalecen los programas de seguridad informática a un 80%. 2.- 2023 se atienden al 95% de soporte a usuarios internos. 3.- 2023 se atienden a 20 módulos. 4.- 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados. 5.- 2023 mejorará las capacidades de comunicación a un 75%. 6.- 2023 se generalizó los software comercial a un 85%. 7.- 2023 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto. • Administración Financiera de esta manera mejoramos un 70% manteniendo los servicios de la institución actualizados a las nuevas disposiciones. • Garantías. • Mal de Hígado. • Gestión de Inventario. • Activos Fijos. 1.- 2023 se fortalecen los programas de seguridad informática a un 80%. 2.- 2023 se atienden al 95% de soporte a usuarios internos. 3.- 2023 se atienden a 20 módulos. 4.- 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados. 5.- 2023 mejorará las capacidades de comunicación a un 75%. 6.- 2023 se generalizó los software comercial a un 85%. 7.- 2023 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto. • Administración Financiera de esta manera mejoramos un 70% manteniendo los servicios de la institución actualizados a las nuevas disposiciones. • Garantías. • Mal de Hígado. • Gestión de Inventario. • Activos Fijos. 1.- 2023 se fortalecen los programas de seguridad informática a un 80%. 2.- 2023 se atienden al 95% de soporte a usuarios internos. 3.- 2023 se atienden a 20 módulos. 4.- 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados. 5.- 2023 mejorará las capacidades de comunicación a un 75%. 6.- 2023 se generalizó los software comercial a un 85%. 7.- 2023 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto. • Administración Financiera de esta manera mejoramos un 70% manteniendo los servicios de la institución actualizados a las nuevas disposiciones. • Garantías. • Mal de Hígado. • Gestión de Inventario. • Activos Fijos.
15	Gestión Administrativa	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- Encuestas ejecutadas/ encuesta programadas. 2.- Mantenimientos programados/ Mantenimientos ejecutados. 3.- Mantenimientos de oficina ejecutados/ Mantenimientos de oficina desatendidos. 4.- Mantenimientos programados/ Mantenimientos ejecutados.	1.- Al culmine el 2023 el nivel de satisfacción de los funcionarios será del 100%. 2.- Al culmine el 2023 los mantenimientos ejecutados serán del 80%. 3.- Al culmine el 2023 se atiendan en un 100% de mantenimientos de oficina. 4.- Culminar el 2023 con el 90% del parque automotor operativos.
16	Gestión Financiera	8. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- Gastos ejecutados/gastos planificados.	1.- Ejecución presupuestaria 83%.
17	Gestión de Focalización	8. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- Cumplimiento en el ámbito de nuestra competencia de Actividades de los Proyectos que emanan los Programas GADPE, 2023 en un 80%.	1.- Cumplimiento en el ámbito de nuestra competencia de Actividades de los Proyectos que emanan los Programas GADPE, 2023 en un 80%.
18	Unidad de Gestión de Contratación Pública	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	Total procesos ejecutados / Total procesos planificados e 100	70%